



**RESOLUCIÓN del Vicerrector de Grado y Máster de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica la relación provisional de personas candidatas y suplentes de la Convocatoria de Becas para cursar Másteres Universitarios en las Universidades Públicas de Andalucía, Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca”, correspondiente al curso académico 2026/2027**

Finalizado el proceso de valoración y aprobación por parte del Comité Técnico de Selección de las solicitudes admitidas de la Convocatoria de Becas para cursar Másteres Universitarios en las Universidades Públicas de Andalucía, Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca”, correspondiente al curso académico 2026/2027,

En el ámbito del Convenio Específico de Cooperación Académica Universitaria suscrito entre las diez universidades públicas andaluzas y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), y de conformidad con los criterios de selección establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria,

Este Vicerrectorado, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas y en virtud de lo anterior,

**RESUELVE**

**Primero.** Publicar el listado de personas candidatas, por orden de prelación, del Programa de Becas de Postgrado de Andalucía “Federico García Lorca” correspondientes a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que figura en el **Anexo I** de la presente propuesta de resolución.

**Segundo.** Publicar el listado de personas suplentes, por orden de prelación, correspondiente a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que figura en el **Anexo II** de la presente propuesta de resolución, a efectos de cubrir las posibles vacantes o renunciaciones que pudieran producirse.

**Tercero.** De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas dispondrán de un plazo de **diez (10) días hábiles** contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para realizar las alegaciones que consideren convenientes en un escrito enviado al correo electrónico [becasgarcialorca@auip.org](mailto:becasgarcialorca@auip.org), quien lo remitirá al órgano competente de la universidad correspondiente para su resolución.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica,  
**EL VICERRECTOR DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**  
 (P.D.C.: R.R. de 16 de junio de 2025, BOJA número 132, de 11 de julio de 2025)

Fdo.: David Naranjo Gil

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PpoUvLvLD2DaVI//hpJp/w=	<b>Fecha</b>	22/05/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	David Naranjo Gil		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PpoUvLvLD2DaVI%2F%2FhpJp%2Fw%3D%3D">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PpoUvLvLD2DaVI%2F%2FhpJp%2Fw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3





## ANEXO I

### BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO DE ANDALUCÍA "FEDERICO GARCÍA LORCA"

CONVOCATORIA 2026-2027

LISTADO DE CANDIDATOS/AS (por orden de prelación):

N.º	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (País)	MÁSTER OFICIAL	BAREMO
1	DOMÍNGUEZ SUÑEZ, RACHEL	UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS 'CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ' (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	10,35
2	CABALLERO CASTILLO, DANIELA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA APLICADA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. FUNDAMENTOS, INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA	9,30
3	ALMEIDA ALBET, MARÍA MAGDALENA	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GÉNERO E IGUALDAD	8,99
4	BRITO LACERDA, RAMON	UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE (BRASIL)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DIVERSIDAD	8,75
5	PALACIO OSORIO, MARÍA JOSÉ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	8,65
6	MOYANO AROCUTIPA, MARÍA FERNANDA	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (PERÚ)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NANOMATERIALES FUNCIONALES: APLICACIONES EN ENERGÍA, BIOTECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8,38
7	SARMIENTO, DAIANA DENIS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA APLICADA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. FUNDAMENTOS, INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA	8,35

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PpoUvLvLD2DaVI//hpJp/w==	<b>Fecha</b>	22/05/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	David Naranjo Gil		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PpoUvLvLD2DaVI%2F%2FhpJp%2Fw%3D%3D">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PpoUvLvLD2DaVI%2F%2FhpJp%2Fw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3



## ANEXO II

### BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA - PROGRAMA DE BECAS DE POSTGRADO DE ANDALUCÍA "FEDERICO GARCÍA LORCA"

#### CONVOCATORIA 2026-2027

#### LISTADO DE SUPLENTE (por orden de prelación):

N.º	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA (PAÍS)	MÁSTER OFICIAL	BAREMO
1	SÁNCHEZ URIBE, GONZALO	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (CHILE)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DIVERSIDAD	8,28
2	ROSALES PONCE, ESMERALDA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (MÉXICO)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	8,26
3	MEDINA MEDINA, ARACELY VALERIA	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	8,14
4	GRANIZO DOUMET, GUSTAVO	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY (ECUADOR)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NANOMATERIALES FUNCIONALES: APLICACIONES EN ENERGÍA, BIOTECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8,12
5	SERRANO RODRÍGUEZ, DANIELA	UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	8,11
6	VALDÉS, ELAINE	UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO 'HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA' (CUBA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	8,10
7	SAVINO, LUCIANA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA FUNDAMENTAL Y TRASLACIONAL	8,01

**NOTA:** La AUIP contactará con los suplentes, siguiendo el orden indicado en esta resolución, en función de las renunciaciones que se vayan produciendo. No se contactará con los suplentes que, con anterioridad, ya hubieran aceptado una beca para cursar un máster universitario en otra universidad andaluza.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PpoUvLvLD2DaVI//hpJp/w==	<b>Fecha</b>	22/05/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	David Naranjo Gil		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PpoUvLvLD2DaVI%2F%2FhpJp%2Fw%3D%3D">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PpoUvLvLD2DaVI%2F%2FhpJp%2Fw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3

